



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 12 De Viernes, 28 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220210027500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Elena Meza Perdonó	Tomasa Del Carmen Navarro De Montes	27/01/2022	Auto Ordena
13430408900220100001000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Benjamin Capuano Miranda, Delcys Atencia	27/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220070008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Nohemi Camero Zabaleta, Tarcila Salina	27/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220170030800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edinson De Los Santos Murillo Daza	Amina Esther Cortes Muñoz	27/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220130011100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Miguel Antonio Hernandez Cantillo	Nohora Helena Parias Miranda	27/01/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

53f314c7-4eb0-4a43-9e47-9620e5c57058



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 12 De Viernes, 28 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220220002500	Verbales De Menor Cuantia	Rosario Del Carmen Pedrozo Alvarado	Personas Indeterminadas , Ana Dolores Serrano Moreno	27/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

53f314c7-4eb0-4a43-9e47-9620e5c57058